



PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. POR/HCBDF/003/2019

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA "EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2019, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITO EN CALLE VERSALLES NÚMERO 46, PRIMER PISO, COLONIA JUÁREZ, C.P. 06600, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS QUE AL FINAL FIRMAN: LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ; SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, L.C. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA; JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, SEGUNDO OFICIAL ERNESTO MARTÍNEZ RANGEL; ENCARGADO DEL TALLER MECÁNICO, PRIMER INSPECTOR FERNANDO SÁENZ VIVANCO; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 2, PRIMER INSPECTOR RAÚL MÉNDEZ SALAZAR; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 1, LIC. DALIVASTI LEÓN MARTÍNEZ; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y BIOL. RICARDO PÉREZ FLORES; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, POR LOS PARTICIPANTES, PILAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ; (PERSONA FÍSICA) Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SERVÍN; REPRESENTANTE DE EMPRAS, S. DE R.L. (PERSONA MORAL), .....

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVO A CABO LA CONSULTA PARA VERIFICAR QUE LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. ....

LA LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I INCISOS A), B) Y C) EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 49 Y 56 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA, SE REALIZÓ, LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES; OBTENIENDO LO SIGUIENTE: .....

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: .....

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS Y DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, REALIZARON LA EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES FINALISTAS PILAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ (PERSONA FÍSICA), EMPRAS, S.A. DE R.L. (PERSONA MORAL) Y JULIO CERÓN PEÑA (PERSONA FÍSICA) QUIENES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SEÑALADOS EN LAS BASES CONCURSALES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL NÚMERO PIR/HCBDF/003/2019. ....

PROPUESTA TÉCNICA: .....

DICTAMEN TÉCNICO QUE SE FORMULA PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO .....

EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL, ES UNA ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 50 Y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO. ....

QUE EL ENCARGADO DEL TALLER MECÁNICO, COMO ÁREA USUARIA, ES EL RESPONSABLE DE EVALUAR CUALITATIVAMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL N° PIR/HCBDF/003/2019, DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL PUNTO 7 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO EN OBSERVANCIA DE LOS NUMERALES 5.9 Y 5.9.1 FRACCIÓN II DE LA CIRCULAR UNO 2019, POR LO QUE EMITE EL DICTAMEN TÉCNICO, DE FORMA PRECISA, DETALLADO, FUNDADO Y MOTIVADO RESPECTO A SU EVALUACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES

Handwritten signatures and initials in blue and black ink are present on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and several smaller ones above it.



**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. POR/HCBDF/003/2019**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR  
DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA  
“EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO  
Y FALLO”**

AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ....

**DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.** .....

PARA ELABORAR EL PRESENTE DICTAMEN, SE VALORARON LOS DIFERENTES REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES EN SUS PROPUESTAS, CON LA FINALIDAD DE CONSIDERAR SI DICHAS PROPUESTAS REÚNEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE ESTÁN EN CAPACIDAD DE BRINDARLE A ESTE ORGANISMO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD SE REFIERE, TAL COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. ....

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS CITADOS EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, SE EFECTUÓ LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, NÚMERO PIR/HCBDF/003/2019, PARA LOS PROVEEDORES, DENOMINADOS: .....

**PILAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ.**.....

**EMPRAS, S. DE R.L.** .....

**JULIO CERÓN PEÑA.**.....

**DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.** .....

CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN EL PRESENTE APARTADO SE INCLUYEN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS BIENES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LAS EMPRESAS INDICADAS, SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, NÚMERO PIR/HCBDF/003/2019, ARROJANDO LO SIGUIENTE:

ÁREA SOLICITANTE			TALLER MECÁNICO DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	PILAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ		EMPRAS, S. DE R.L.		JULIO CERÓN PEÑA	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1 A LA 589	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	✓		✓		✓	



PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. POR/HCBDF/003/2019

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA "EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO"

DICTAMEN FINAL

SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

QUE EL PROVEEDOR CON DENOMINACIÓN EMPRAS, S. DE R.L. CUMPLE.

QUE EL PROVEEDOR CON DENOMINACIÓN PILAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ CUMPLE.

QUE EL PROVEEDOR CON DENOMINACIÓN JULIO CERÓN PEÑA CUMPLE.

CONCLUSIONES.

PRIMERO: EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN, CON FUNDAMENTO EN LOS PRECEPTOS LEGALES INVOCADOS ANTERIORMENTE.

SEGUNDO: DESE A CONOCER A LOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, N° PIR/HCBDF/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EN RELACIÓN CON LO ANTERIOR, SE PRECISA QUE EL DICTAMEN TÉCNICO FUE REALIZADO POR EL ENCARGADO DEL TALLER MECÁNICO DE ÉSTE ORGANISMO, POR LO QUE LA FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ÉSTE, ES RESPONSABILIDAD DEL MISMO.

PROPUESTA ECONÓMICA:

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS Y DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, REALIZARON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES FINALISTAS OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

LA PERSONA FÍSICA, PILAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTÓ LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS, POR UN MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO DE \$1'259,690.50 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 50/100 M.N.) GARANTIZADO MEDIANTE EL CHEQUE CERTIFICADO NUMERO 000553 VERIFICADO, A CARGO DE BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., POR UN MONTO DE \$54,300.00, (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES CONCURSALES.

LA EMPRESA, EMPRAS, S. DE R.L. EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTÓ LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS, POR UN MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO DE \$1'199,612.49 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 49/100 M.N.) GARANTIZADA MEDIANTE FIANZA NO. 2371006 VERIFICADA, A CARGO SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES CONCURSALES.

LA PERSONA FÍSICA, JULIO CERÓN PEÑA. EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTÓ LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS, POR UN MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO DE \$1'258,252.89 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N.) GARANTIZADA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO NO. 0000166 VERIFICADO, A CARGO DE BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., POR UN MONTO DE \$54,235.04, (CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.), IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES CONCURSALES.

Handwritten mark in red ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.



PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. POR/HCBDF/003/2019

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA "EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO"

POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS TANTO LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, COMO PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PILAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ (PERSONA FÍSICA), EMPRAS, S.A. DE R.L. (PERSONA MORAL) Y JULIO CERÓN PEÑA (PERSONA FÍSICA) QUE PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA INVITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS (SUBASTA) PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LO CUAL DEBERÁ ESTAR PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA PODER OFERTAR PRECIOS MAS BAJOS Y ACREDITEN TALES FACULTADES .

UNA VEZ COMPROBADA LA FACULTAD PARA PODER PROPONER PRECIOS MAS BAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A INICIAR LAS PRIMERAS DOS RONDAS DE MANERA PORCENTUAL Y UNA VEZ CONCLUIDO, CONFORME A LOS FORMATOS PARA OFERTAR UN PRECIO MAS BAJO QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ADJUNTAN EN DOS FOJAS, LA LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ; SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, INFORMO QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; EL FALLO QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL PILAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONFORME AL CUADRO DE ASIGNACIÓN FINAL SE LE ADJUDICAN LOS GRUPOS 1 SISTEMA ELÉCTRICO (PARTIDAS 1 A LA 289) POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. DE \$469,689.71 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N.), GRUPO 2 AFINACIONES (PARTIDAS 290 A LA 347) POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. DE \$33,591.58 (TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 58/100 M.N.) Y GRUPO 3 FRENADO Y RODAMIENTO (PARTIDAS 348 A LA 444) POR UN MONTO ANTES DE I.V.A. DE \$208,492.28 (DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.).

A LA EMPRESA DENOMINADA EMPRAS, S. DE R.L. CONFORME AL CUADRO DE ASIGNACIÓN FINAL SE LE ADJUDICA EL GRUPO 4 SUSPENSIÓN (PARTIDAS 445 A LA 589) POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. DE \$349,961.45 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 45/100 M.N.).

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIONES XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, POR LO CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTA ACTA A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SERVIDORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ (Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios) and L.C. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA (J.U.D. de Compras y Control de Materiales). Includes handwritten signatures and a large red scribble over the first signature.



PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. POR/HCBDF/003/2019  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR  
DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA  
"EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO  
Y FALLO"

 <b>LIC. DALIVAST LEÓN MARTÍNEZ</b> REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA	 <b>SEGUNDO OFICIAL ERNESTO MARTÍNEZ RANGEL</b> ENCARGADO DEL TALLER MECÁNICO
 <b>PRIMER INSPECTOR FERNANDO SÁENZ VIVANCO.</b> REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 2	 <b>PRIMER INSPECTOR RAÚL MÉNDEZ SALAZAR.</b> REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 1
 <b>BIOL. RICARDO PÉREZ FLORES</b> REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

PARTICIPANTES

 <b>PILAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ</b> PERSONA FÍSICA	 <b>JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SERVÍN</b> REPRESENTANTE DE EMPRAS, S. DE R.L.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA INICIADA EN FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2019, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. ....